

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
JUNTA DE APELACIONES DEL PERSONAL NO DOCENTE  
EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO

	*
	*
REINALDO RIVERA ORTIZ	* CASO NUM: 91-03-JA
Apelante	*
	* SOBRE:
VS.	*
	* RECLASIFICACION DEL PUESTO
ADMINISTRADOR DEL PLAN DE CLASIFICACION*	
Y RETRIBUCION	*
Apelado	*
.....	*

DECISION

Recibida la Moción con fecha del 20 de marzo de 1995, sometida por la parte apelante se ORDENA el archivo, con perjuicio, por Desistimiento Voluntario de la parte apelante.

En San Juan, Puerto Rico, a 4 de abril de 1995.

NOTIFIQUESE:

Pedro G. Cruz Sánchez, J.D.  
Secretario Ejecutivo

CERTIFICO haber enviado en el día de hoy, 5 de abril de 1995, copia fiel y exacta del presente escrito, a la Oficina del Administrador del Plan; y a la Oficina de Asuntos Legales de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico; y al Lic. Luis Escribiano Díaz, a sus direcciones de récord (POR MENSAJERO).

